



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 11  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 22 DE JUNIO DE 2022**

En Quito, hoy 22 de junio de dos mil veintidós, a las 18h00, en forma virtual, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc, Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Asiste como invitado el Ing. Mario León Torres, MSc., Representante Principal de los docentes al Consejo Universitario. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

*ORDEN DEL DÍA:*

1. Análisis de la situación actual del país.

Se aprueba el Orden del Día.

**1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS.**

Luego de realizar el análisis de la situación actual del país, sobre las personas que participan en el paro nacional, que han acudido masivamente a la ciudad de Quito y que se encuentran en la Universidad Central del Ecuador y una vez expuestos los puntos de vista de los miembros de Consejo Directivo.-

**Resolución:** Informar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador que, en los diferentes edificios de la facultad, sus aulas disponen de equipos electrónicos y conexión directa con los laboratorios donde se encuentran instalados equipos de alto valor económico, así, como materiales de empresas externas, adicionalmente las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas tiene graves problemas de funcionamiento, cuya reparación representa un costo considerable. Por lo que las instalaciones de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas no se las puede facilitar como centro de alojamiento para personas que participan en el paro nacional que han llegado de otras provincias.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 11  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 22 DE JUNIO DE 2022**

Respecto a las clases desarrolladas por los docentes y estudiantes de la facultad durante el paro nacional, se realiza el análisis correspondiente y una vez expuestos los puntos de vista de los miembros de Consejo Directivo. -

**Resolución:**

1. Continuar con el desarrollo de clases virtuales a los estudiantes de la facultad, de conformidad con lo dispuesto por el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, debido a problemas de movilidad.
2. Sugerir a los señores docentes de la facultad, el flexibilizar las asistencias de estudiantes a clases virtuales, considerando las condiciones particulares que puedan tener los alumnos debido a la problemática actual del país.
3. Solicitar a los señores docentes de la facultad, grabar las clases virtuales, debido a las condiciones particulares como producto de la problemática actual del país que puedan tener los estudiantes.
4. Solicitar a la Representante Estudiantil a Consejo Directivo de la facultad, conjuntamente con los Representantes Estudiantiles a Consejos de Carrera, elaboren una encuesta para conocer la situación actual de los estudiantes de la facultad, en vista de la problemática del país debido al paro nacional, con el propósito de establecer acciones de ayuda; encuesta que será revisada y difundida por los señores Directores de Carrera de la facultad.

Siendo las 20h00 se levanta la sesión.



Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.  
**DECANO**



Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**